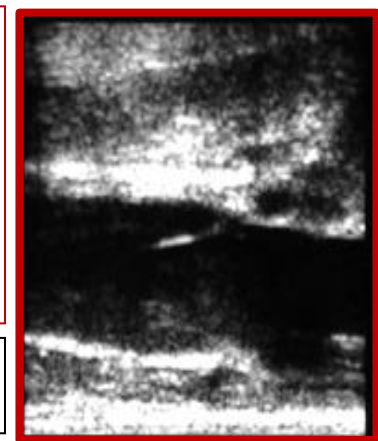


DIPLOMATURA AVANZADA EN FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA BIANUAL
336 HS RELOJ

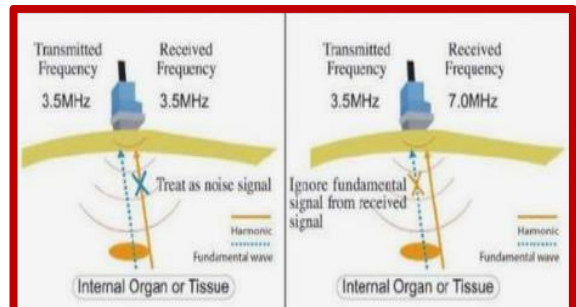
DIRECTORES:
DR. JUAN ANTONIO NIGRO
DR. MIGUEL ANGEL AMORE

Informaciones y Preinscripción
juananigro@hotmail.com



ABIERTA LA INSCRIPCIÓN
1º AÑO - 2026
HASTA 29 - 04 - 2026

DIPLOMATURA BIANUAL
COMIENZO 07- 05 - 2026
CURSO SUPERIOR DE ECODOPPLER E INTERVENCIONISMOS ECODIRIGIDOS



INTRODUCCION

La Flebología y la Linfología son subespecialidades en el marco de las especialidades Quirúrgicas y en particular de la Cirugía Vascul Periférica y Cirugía Cardiovascular y Angiología.

Esto imprime la necesidad de comprensión e interpretación médica que abarca la Anatómo-fisiología hemodinámica, su fisiopatología y sus correctas terapéuticas en todo el sistema cardiovascular, tanto arterial como venoso.

Por lo cual, la preparación científica y profesional en la medicina vascular, no debe limitarse a una región particular del sistema vascular o la visión de un vaso en particular o sistema linfático, sino a la comprensión e interpretación de todo el conjunto de sistemas (arterial - venoso y linfático) del organismo y sus correspondientes Fisiopatologías en la dinámica Cardiovascular/ vascular periférico (arterial y venoso) y sus relaciones y connotaciones con las estructuras orgánicas con y sin patología de las mismas.

Todo ello implica la comprensión de las leyes físicas, tanto del movimiento de líquidos y sus estructuras como sus reacciones fisicoquímicas próximas o alejadas.

La presente diplomatura se orienta a la enseñanza vascular y su hemodinamia Cardiovascular y vascular periférica en general; haciendo particular preferencia y especificidad en patología venosa y Linfática de todo el Sistema venoso y Linfático y de todas las regiones de la economía.

Ello implica las evaluaciones Clínicas y diagnósticas complementarias y el entendimiento de todas las patologías más frecuentes o habituales con sus correspondientes alternativas terapéuticas actuales.

El sistema venoso por su accesibilidad, capacitancia, número y extensión es el vaso más utilizado en las diferentes prácticas diagnósticas y terapéuticas y si bien presenta fenómenos fisiopatológicos con patologías que le son propias, también presenta o genera o participa de procesos hemodinámicos como respuestas a diferentes patologías orgánicas o parenquimatosas o funcionales alejadas incluso de su propio sistema en evaluación local regional.

Por consiguiente, la enseñanza se orienta para adquirir y poseer el conocimiento global y particular de la hemodinamia vascular Venosa, linfática y arterial, su fisiopatología y terapéutica; desde la comprensión del comportamiento de la bomba cardíaca y sus implicancias hemodinámicas específicas venosas y arteriales periféricas hasta las patologías micro circulatoria en piel, propia o como consecuencias.

A los fines de poder cumplimentar lo descripto, el Programa de actividades, comenzara con el habitual estudio anatómico, fisiológico y clínico. Inmediatamente después, incorpora un **CURSO SUPERIOR DE ECODOPPLER VASCULAR ARTERIAL Y VENOSOS CON INTERVENCIONISMOS ECODIRIGIDOS.**

El cursante entonces podrá interpretar la hemodinamia vascular y las patologías arteriales y venosas de las diferentes regiones vasculares, las fisiopatologías propias vasculares o consecuentes funcionales orgánicas, acercándose a su diagnóstico y orientaciones terapéuticas actuales.

El motivo de esta incorporación Ultrasonográfica programática, se realiza a los fines de entregar al médico cursante, además de la teoría, los recursos y herramientas de diagnóstico no invasivo como lo es la Ecografía Doppler color.

La Ultrasonografía Doppler será enseñada, descrita y evaluada desde el punto de vista de su sensibilidad, especificidad y eficacia según la región explorada y su capacidad de intervencionismo Ultrasonográficos vascular.

Al médico cursante recibirá cumplido su currículo de conocimiento adquirido a la finalización de la Diplomatura 2 Certificaciones, a saber.

1º - DIPLOMATURA EN FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA BIANUAL

2º - CURSO SUPERIOR DE ECODOPPLER ARTERIAL Y VENOSO PERIFERICO E INTERVENCIONISMOS ECODIRIGIDOS.

El Programa a desarrollar tiende por su método de exposición, a buscar el equilibrio de la función docente en el marco de las características del dictado de la diplomatura – On Line – a través de disertaciones, presentaciones, mostraciones, discusiones de temáticas y presentaciones monográficas de los médicos cursantes.

FUNDAMENTOS.

Cuando nuestra especie decidió ponerse de pie y ser bípedestado, inicio un proceso evolutivo de cambios Anatómicos funcionales y hemodinámicos, que se extienden a lo largo de millones de años hasta la actualidad.

Si bien evoluciono con adaptabilidad al medio, dejo su impronta evolutiva en nuestros huesos, músculos, órganos y vasos en todo el organismo y sus regiones. El proceso evolutivo de la adaptabilidad es global.

Una de las causas originarias centrales de esta modificación postural de permanecer erguido en su medio de vida, produjo cambios profundos en todos los sistemas y en particular en el aspecto Hemodinámico vascular; el factor causal fue y sigue siendo vencer la Presión hidrostática gravitacional (PHG), causal definitiva de las modificaciones de las estructuras mencionadas y de las adaptaciones vasculares.

En el sistema venoso por sus características propias y regionales, presento mejoras posturales hemodinámicos según la región. Así por dar ejemplos, el cráneo y sus vasos y los miembros superiores móviles y de fácil adaptación postural recibieron mejoras hemodinámicas al ser favorecidos por PHG, facilitando su drenaje.

A nivel de tórax la postura erguida extendió y expandió los campos pulmonares, los músculos torácicos se adaptaron a una mejor relajación y contracción de la caja torácica y permitieron un mayor volumen de ingreso de oxígeno y mejoría en la función de la Bomba cardíaca.

El Abdomen y en particular sus grandes vasos perpendiculares al eje terrestre necesitaron por su vulnerabilidad a la PHG, de la colaboración funcional de la bomba aspirativas torácica, de la bomba cardíaca y de las bombas musculares periféricas.

Los miembros inferiores ante el nuevo tipo de sustentación física y además, el inicio de un nuevo tipo de traslación o marcha (deambulación) (no común en el reino animal), debió adaptarse modelando un sistema anatómico, fisiológico y hemodinámico distinto con el fin de resolver la adversidad hemodinámica producto de la PHG.

Por lo sucinto y simple expuesto, el sistema vascular se adaptó pero es lábil y con diferentes modalidades circulatorias y exposiciones a la física terrestre, a sus consecuencias químicas y a las modalidades de vida;

situaciones estas, que conllevan a diferentes tipos de generación de patologías regionales para las cuales un especialista debe comprender y estudiar a los fines de sus tratamientos

CONTEXTO

Las enfermedades de los vasos son conocidas desde la antigüedad; ya en la era de la medicina pretecnica se describían sus características Clinicas, por ejemplo: la palabra "**saffenes**" en griego significa "**claro – manifiesto - evidente**" y en árabe "**al-safin**" significa: **oculto – Profundo**.

En la Era de la medicina tecnica y en especial luego de la descripción circulatoria de Harvey, comenzaron a ser mas específicas sus identificaciones y además, descritas como vasculares periféricas arteriales y venosas y fueron consideradas como en la actualidad, una Enfermedad que afecta a muchas personas (+ del 34% de la población mundial), y representan, uno de los costos que paga la humanidad por su vida en civilización.

La civilización logro con los avances de la medicina, aumentar la edad de vida y mejorar su calidad en general; pero este mejoramiento cuali y cuantitativo, mostro la aparición de patologías poco frecuentes o comunes de las adquiridas antiguamente, entre ellas: las enfermedades vasculares y cardiovasculares.

Efectivamente, la patología vascular constituye hoy, una de las enfermedades con más causas de morbimortalidad en el mundo, motivo por el cual se ha acrecentado en la población medica el interés científico para su control y resolución.

Este interés se demuestra en especial:

- 1º En los cambios conceptuales del término enfermedad.
- 2º En la interpretación y comprensión etiológica y fisiopatológica.
- 3º En los modernos conceptos y variantes terapéuticas aplicadas, sean intervencionistas o no.
- 4º En el incremento de las tareas de investigación científica.
- 5º En las consideraciones bioéticas para sus tratamientos.
- 6º En los métodos de enseñanza y sus diferentes modalidades.
- 7º En el profesionalismo adquirido en la materia en el marco de las especialidades vasculares.

Este interés demostrado responde a la incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas para el Diagnostico y terapéutica de muchas patologías vasculares, con intervencionismos a cielo abierto o Endovasculares o mixtos.

El despertar de la curiosidad investigativa con las nuevas tecnologías aplicadas, nos han llevado a consolidar avances terapéuticos menos agresivos o menos invasivos y con mejores resultados finales y estadísticos que redundan en notables mejoramientos en la calidad de vida.

Los excelentes resultados obtenidos tanto en adultos como en pediatría, elevaron al cirujano angiólogo a una posición científica muy respetable, con implicancias sociales, económicas, culturales y pedagógicas.

Para alcanzar el objetivo de una formación de posgrado con un impacto a nivel nacional e internacional, es necesario que las universidades, colegios y sociedades científicas, organicen programas y plataformas científicas modernas, documentadas con actualizaciones académicas y generadoras de curiosidad investigativa del cursante.

La realidad del ejercicio profesional actual hace que numerosos cirujanos pierdan oportunidades y posibilidades de actualización académica por el ritmo de sus actividades diarias, generándose una lenta pero real pérdida de injerencia científica en la especialidad.

La intención de esta diplomatura vascular es no movilizar al profesional para garantizar que su tiempo sea eficaz y evite traslados, esperas y gastos paralelos.

Emplear las nuevas tecnologías digitales de comunicación que permiten brindar no importando su ubicación geográfica, las clases, disertaciones, conferencias, videos, demostraciones, grabaciones y fuentes bibliográficas para su estudio.

Con el mismo método, las evaluaciones se realizan a distancia de manera semestral y los materiales quedan a disposición exclusiva y de forma digital para los repasos y nuevas lecturas.

La eficacia del sistema On Line y de sus recursos se logra a partir de que el profesional cursante ya posea su sustento práctico como especialista o se encuentre realizando su especialidad como cirujano en centros u hospitales de reconocida trayectoria nacional, provincial o privada, en el país o en el extranjero.

RELEVANCIA TEÓRICA Y PERTINENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Principios que fundamentan la diplomatura:

En **primer** lugar, priorizar la formación sólida de cirujanos cardiovasculares, cirujanos vasculares periféricos y cirujanos generales, que ya poseen la especialidad realizada, o que se encuentran realizando esta (tales como **residentes, concurrentes o fellow**) y que deseen profundizar en el territorio de las enfermedades vasculares.

En **segundo** lugar, contribuir con el enriquecimiento conceptual de los médicos cursantes y de sus habilidades para mejorar sus intervenciones en este campo.

En **tercero** lugar, adiestrar en la teoría y en el manejo práctico de todas las nuevas técnicas disponibles para diagnóstico y tratamiento en particular de las enfermedades vasculares venosas y periféricas.

En **cuarto** lugar, proporcionar un verdadero aval científico de nivel universitario, con el cual pueda retornar a la comunidad como profesional idóneo, capaz enfrentar estas enfermedades y demostrar competencia para proporcionar las más adecuadas soluciones terapéuticas sobre las enfermedades vasculares en general y, en particular, venoso y linfáticas.

Impacto esperado de la Diplomatura en Flebología y Linfología:

Los directores, coordinadores y docentes consideramos, que para lograr los objetivos descriptos es necesario profundizar el conocimiento de los contenidos y los planes de estudio que se utilizan actualmente en los cursos superiores.

El aumento de las horas reloj en información y capacitación científica, permite transformar la actividad académica de manera eficaz e intensiva y la metodología On Line, con grabación de clase y su reenvío facilitan aun mas el objetivo, brindando al médico cursante, tiempo y comodidad.

Tal como se ha expresado en la introducción de esta Diplomatura, las patologías vasculares su clínica, sus métodos diagnósticos complementarios y sus terapéuticas, no se focalizarán en una sola región anatómica sino en la totalidad de la patología vascular.

Además se sumarán en debate temas controvertidos de la actualidad, productos de la complejidad tecnológica del diario accionar medico, que obligan a incluir asignaturas humanísticas, lingüísticas, instrumentales (informática); así como también, aquellas que logren introducir al futuro especializado en el mundo de las ciencias y de la investigación.

La diplomatura educara y orientará al cursante en el camino del perfeccionamiento profesional médico continuo.

1º OBJETIVOS DE LA DIPLOMATURA

Profundizar el dominio de un sistema determinado dentro del marco de las enfermedades vasculares y cardiovasculares, ampliando su capacitación con un entrenamiento superior y avanzado.

A - Objetivos generales:

a - Ofrecer una sólida formación de posgrado a través de actividades académicas de relevancia quirúrgica vascular, dirigidas a optimizar el desempeño del graduado como especialista en todos sus niveles, tanto en el ámbito privado como en el oficial.

b - Brindar la posibilidad de realizar un entrenamiento superior que le permita enfrentar, desde una perspectiva humanística, los requerimientos de una profesión altamente tecnificada.

c - Formar recursos profesionales en cirugía vascular y particularmente en Flebología y Linfología de excelente nivel científico, técnico y humanístico que puedan atender a las demandas regionales existentes.

d - Promover la capacitación de expertos en la investigación con el objeto de poder aplicar los conocimientos adquiridos en los programas interdisciplinarios.

e - Propender a la actualización y el perfeccionamiento de la actividad profesional siempre en el marco de los requerimientos académicos, sociales y políticos de la comunidad donde actúen.

f - Establecer un enfoque general, profundo y orientado hacia el conocimiento de la problemática local, regional, nacional e internacional desde la Cirugía y Angiología hacia la flebología y linfología.

B - Objetivos específicos:

a.- Formar profesionales competentes con el más alto nivel de titulación para la prevención, asistencia y tratamiento de las enfermedades venosas y linfológicas.

b. - Responder a la demanda de excelencia científica universitaria a través de un programa de educación continúa, integral y flexible, con modalidad On Line que cubran las 336 hs reloj.

c.- Privilegiar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades instrumentales y conductas éticas destinadas a la formación tanto científica como ética de los Cirujanos Vasculares Periféricos, Cirujanos Cardiovasculares y Cirujanos Generales que deseen desarrollarse en la actividad vascular de Flebología y Linfología, para la resolución de las problemáticas relacionadas con el ejercicio específico de la profesión.

La intención y la acción pedagógica se condensa en forma intensiva en dos periodos anuales (**2026-2027 y 2027-2028**) de conocimientos teóricos y actividades informativas con el fin de lograr, por un lado, la experiencia necesaria en este campo y, por otro, acceder al ejercicio de la Flebología y linfología, a partir de las especialidades primarias ya adquiridas previamente o en desarrollo avanzado por el profesional cursante.

En este aspecto, las especialidades requeridas abarcan la Cirugía Cardiovascular, Cirugía Vascular Periférica y Cirugía General.

La calidad de la propuesta profundiza la formación de posgrado, constituye una medida elevada que acrecienta la operatividad en la actividad asistencial.

En **conclusión**, el objetivo es generar profesionales capaces de:

a - Adquirir los criterios adecuados para la selección de estrategias y recursos necesarios en cada situación que se presente.

b - Brindar a su requerimiento, asesoramiento pertinente sobre los aspectos Médico-Legales tanto en la instancia privada cuanto oficial, según su competencia adquirida.

c - Comprometerse con los aspectos éticos, humanísticos y culturales de la práctica de la medicina.

d - Integrar equipos interdisciplinarios pudiendo realizar tareas relacionadas con la investigación y docencia.

e - Desarrollar actitudes éticas y responsables en todo cuanto se refiera al ejercicio de su profesión.

2º IDENTIFICACIÓN O DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA.

Por reglamentación, característica de su Programa y denominación profesional la **Diplomatura Vascular en Flebología y Linfología avanzada** certifica como propuesta académica de posgrado:

1º CERTIFICACIÓN

"DIPLOMATURA VASCULAR VENOSA Y LINFÁTICA AVANZADA"

2º CERTIFICACIÓN

CURSO SUPERIOR DE ECODOPPLER PERIFÉRICO E INTERVENCIONISMOS ECODIRIGIDOS

3º MODALIDAD DE TRABAJO:

La Actividad es Teórica - On Line se desarrollará en los 2 años de duración (**2026 - 2027 / 2027 - 2028**) en los días jueves de cada semana de 17 hs a 21 hs. **a partir del jueves 07 - 05 - 2026**

Son 2 ciclos anuales:

1º año 10 meses; Mayo 2026 a Abril 2027, con el mes de enero y febrero de receso.

2º año 10 meses; Mayo 2027 a Abril 2028 con el mes de enero y febrero de receso.

El Plan de estudios completo destina a las actividades teóricas 308 horas reloj sumándose 28 hs de evaluaciones y presentaciones de trabajos finales. Totalizando 336 horas reloj

Las clases serán grabadas durante la exposición On Line y luego trasladadas a los médicos cursantes por sus respectivos correos electrónicos a los fines de su estudio, utilización y futuras preguntas para evacuar dudas o expresar disensos a lo expuesto.

Al comienzo de la diplomatura se recomendarán bibliografías, como así también información bibliográfica por cada unidad temática en la medida que se irán desarrollando

La metodología promueve actividades individuales y/o grupales.

4º REGULARIDAD:

Esta condición se alcanza cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a** - Matriculación Anual con el envío de un resumen de su currículum y actividades que desarrolla.
- b** - Las asistencias se consideran perfectas 100% por recibir: **1º** - Video de las clases dictadas y **2º** - por la obligatoriedad de cumplir 100% en el cumplimiento de presencialidad On Line en la toma de los Exámenes y evaluaciones que se realicen.
- c** - Aprobación de todas las instancias (exámenes o trabajos) que se hayan desarrollado durante el dictado de cada una de ellas.
- d** - Cumplimiento de las obligaciones arancelarias establecidas, a saber:
 - 1º** - Pago de Matriculación hasta 29/04/26 junto con el pago del 1º mes de la diplomatura
 - 2º** - Pago mensual anticipado de la Diplomatura del 01 al 10 de cada mes de cursada (Meses de Enero y Febrero de cada año no se abona por vacaciones)

5º REQUISITOS DE ADMISIÓN:

A – Médicos Argentinos o Residentes extranjeros

- 1º** - Ser graduado en Universidades argentinas con título de médico.
- 2º** - Graduado de universidades extranjeras con título de médico Certificado en su país de origen.
- 3º** - Médicos Cirujanos Cardiovasculares, Cirujanos Vasculares Periféricos - Médicos Cirujanos Generales, con especialidad finalizada.
- 4º** - Médicos que se encuentren realizando: Concurrencia o Fellow y puedan acreditar no menos de 2 (Dos) años de concurrencia programática en un Servicio reconocido en Cirugía Cardiovascular – Cirugía Vascular y/o Cirugía General.
- 5º** - Médicos que se encuentren realizando su respectiva Residencia en Cirugía General, Cirugía Cardiovascular o Vascular Periférica, que puedan acreditar no menos de un año de acreditación o Residencia en un Servicio reconocido en Cirugía General, Cirugía Cardiovascular y/o Cirugía General.

La admisión definitiva del postulante es potestad exclusiva **de los Directores de la Diplomatura**. No serán admitidos los postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos o bien no sean debidamente certificadas las documentaciones que adjunten.

B - Requisitos especiales o de excepción de admisión para médicos extranjeros:

- 1** - Los médicos extranjeros residentes en Argentina deberán presentar el título de médico homologado por las autoridades competentes de la Republica Argentina y una certificación de beca o residencia de no menos de un año en la especialidad o equivalente, y que de haber completado un plan de estudios de mínimo dos años dentro del marco de la especialidad en Cirugía General, Cirugía Vascular Periférica o Cirugía Cardiovascular.
- 2** - Por ser una Diplomatura On Line, los médicos extranjeros que lo realicen desde su país de residencia deberán enviar su título médico y su título de especialista en Cirugía General, Cirugía Cardiovascular y Cirugía Vascular. Los médicos que se encuentren realizando sus respectivas especialidades según los presentes requisitos de admisión deberán enviar a la dirección de la diplomatura sus acreditaciones como tal.

La admisión definitiva del postulante es potestad exclusiva del Director de la Diplomatura. No serán admitidos los postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos o bien no sean debidamente certificadas las documentaciones que adjuntan.

El Director de la Diplomatura establecerá el orden de méritos para el ingreso de los postulantes comprendidos en los puntos A y B.

Los postulantes considerados en los puntos A y B deberán presentar:

- 1** - Una carta personal manuscrita dirigida a los Directores de la Diplomatura, juananiqro@hotmail.com solicitando la incorporación a la misma, explicando los motivos de dicha solicitud, el beneficio de la formación a su desarrollo personal y cuál será la aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos.
- 2** - Entrevista personal On Line con las autoridades de la Diplomatura a saber: Directores, Coordinador o Secretario Académico

6º CARGA HORARIA TOTAL: 336 Hs Reloj

La Diplomatura tendrá **308 Horas Reloj. –TEORICO – Modalidad On Line**

Trabajo final de Investigación Integrador: 08 HS reloj.

Carga Horaria de Evaluaciones: 20 hs.

Carga Horaria Mensual y Frecuencia de Dictado

CARGAS HORARIAS 2026 - 2027		
1º AÑO – 1º PERIODO MAYO/DICIEMBRE 2026		
CURRÍCULO BÁSICA	HORAS RELOJ MENSUAL	HORAS RELOJ 07 MESES
CLASES ON LINE TEÓRICAS	16 HS.	120 HS.
1º AÑO – 2º PERIODO MARZO/ABRIL 2027		
CLASES ON LINE TEÓRICAS	16 HS.	48 HS.
CARGAS HORARIAS 2027 - 2028		
2º AÑO – 3º PERIODO MAYO/DICIEMBRE 2027		
CURRÍCULO BÁSICA	HORAS RELOJ MENSUAL	HORAS RELOJ 07 MESES
CLASES ON LINE TEÓRICAS	16 HS.	120 HS.
2º AÑO – 4º PERIODO MARZO/ABRIL 2028		
CLASES ON LINE TEÓRICAS	16 HS.	48 HS.
HORAS TRABAJO FINAL INTEGRADOR		08 HS
HORAS DE EVALUACIÓN		20 HS

Duración (medida en semestres)	04
Carga horas Reloj total	336

Los médicos que se inscriban en la Diplomatura deberán realizar un Trabajo Final Integrador de carácter individual que deberán iniciarlo durante el primer cuatrimestre y deberán presentarlo y defenderlo en el último cuatrimestre de la Diplomatura.

Una vez elegido el tema para la realización del Trabajo Final, los cursantes lo propondrán al Director.

Se establecerán presentaciones cuatrimestrales del avance del mismo a las autoridades de la Diplomatura.

7º ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO:

UNIDADES PROGRAMATICAS

1º año 2026 – 2027

Unidad Programática	Ámbito de enseñanza –CACCV – ACCVAA	Duración total	Flebología Hs Reloj	Linfología Hs Reloj
	Denominaciones Temáticas			
01	1º año – 1º Periodo			
	Epidemiología de las Enfermedades Venosas y Linfáticas	04 hs Reloj	02 hs Reloj	02 hs Reloj
	Clínica Flebológica.	04 hs Reloj	04 hs Reloj	-----
02	Clínica Linfológicas.	04 hs Reloj	-----	04 hs Reloj
	Diagnostico por EcoDoppler vascular. (teórico)	108 hs Reloj	104 hs Reloj	04 hs Reloj
	1º año – 2º Periodo			
03	Métodos diagnósticos complementarios No invasivos e Invasivos en Flebología.	12 hs Reloj	12 hs Reloj	-----
	Métodos Diagnósticos complementarios específicos en Linfología.	04 hs Reloj	-----	04 hs Reloj
04	Patologías arteriales. Clínica y diagnostico	16 hs Reloj		
05	Angiodisplasias – Varices y Embarazo – Patologías Mixtas	04 hs Reloj	04 hs Reloj	-----
06	Temas de repaso 1º año	08 hs Reloj	04 hs Reloj	04 hs Reloj
	Examen final 1º Año	04 hs Reloj		
		168 hs Reloj	130 hs Reloj	18 hs Reloj

UNIDADES PROGRAMATICAS

1º año 2027 – 2028

2º año – 3º Período				
07	Complicaciones de la Insuficiencia Venosa.	20 hs Reloj	20 hs Reloj	-----
	Complicaciones de la Insuf. Venosa. Heridas	24 hs Reloj	24 hs Reloj	-----
	Complicaciones de la Insuficiencia Linfática	08 hs Reloj		08 hs Reloj
08	Métodos Terapéuticos en Flebología.	52 hs Reloj	52 hs Reloj	-----
	Métodos Terapéuticos en Linfología.	16 hs Reloj	-----	16 hs Reloj
2º año – 4º Período				
08	Terapéutica clínica no intervencionistas en Flebología	08 hs Reloj	08 hs Reloj	-----
	Terapéutica clínica no intervencionistas en Linfología	04 hs Reloj	-----	04 hs Reloj
	Patologías arteriales. Terapéuticas	16 hs Reloj		
09	Praxis Médica – Medicina del Trabajo	04 hs Reloj	03 hs Reloj	01 hs Reloj
06	Temas de repaso General	08 hs Reloj		
	Trabajos finales integradores. presentaciones	08 hs Reloj		
	Examen final	168 hs Reloj	107 hs Reloj	29 hs Reloj

8º MODELO DE CURSADO

MODALIDAD ON LINE/ ZOOM TEÓRICO
Plataforma. Se informara oportunamente a los cursantes

9º METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Contenidos y vinculación con los objetivos de la Diplomatura.

Los correspondientes contenidos serán acondicionados a los actuales lineamientos académicos y profesionales que la especialidad presenta.

El interés de la Diplomatura es generar un ámbito de excelencia científica y académica en el desarrollo de las actividades y el protagonismo de los médicos cursantes.

Estrategia Pedagógica:

- a** - Exposiciones orales y audiovisuales a cargo de Docentes o expertos Nacionales y/o extranjeros.
- b** - Sesiones de auto evaluación grupal, con metodología de interrogatorio audiovisual, con respuesta del Auditorio.
- c** - Clases Especiales compartidas entre expositores de ponencias controversiales.
- d** - Presentación de casos o situaciones especiales o complejas Diagnosticas o Terapéuticas

Expositores:

Serán los responsables del desarrollo de las clases teóricas. Tendrán, además que presentar previamente a su exposición (quince días previos), lectura recomendada, y palabras clave, para que el alumno desarrolle una búsqueda bibliográfica y lectura del tema tratante.

Con la invitación a los docentes a la participación del curso se le entregará una propuesta pedagógica, para el planeamiento de la clase (tipo de exposición, objetivos, estructura: - introducción, desarrollo y conclusión).

Docentes responsables de las asignaturas:

Cada asignatura de la Diplomatura tendrá un docente responsable, especialista en el tema, que desempeñará la función de fomentar el interés sobre el mismo, guiar en el estudio, proponer bibliografía actualizada, coordinando las actividades teóricas y contará con la colaboración de otros colegas para el desarrollo de la materia.

Recursos Didácticos.

Los recursos utilizados en la actividad serán presentaciones en PowerPoint, videos de estudios diagnósticos y procedimientos técnicos mini invasivos o endovasculares, navegación en páginas científicas a través de Internet, desarrollo de tiempos quirúrgicos fundamentales de distintas cirugías venosas, etc.

10º AGRUPAMIENTO DE MÓDULOS POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

Área de formación general	Lo inherente a las Enfermedades Vasculares arteriales, venosas y linfáticas
Área de formación específica	Estado del arte. Recopilación bibliográficas Trabajo final Integrador monográfico
Área información en trabajo de campo	Manejo de las Tecnologías de la Información aplicadas a las Enfermedades Vasculares particularizando en Flebología y Linfología. Adquirir competencias clínicas básicas para ser aplicada en su práctica y de forma segura para el paciente

11° ESTRUCTURA DEL CUERPO DOCENTE

Autoridades

Directores: DR. JUAN ANTONIO NIGRO.- DR. MIGUEL ANGEL AMORE.

Cuerpo Docente preliminar:

Amore Miguel	Blumtrit Gabriela	Conde Alejandro	Canevari Mario
Dándolo Marcelo	Daye Yanina	Eisele Guillermo	Esposito Alexis
Fuks Daniel	Garelli Guillermo	Gerez Sandra	Giraldez Néstor
González Eduardo	Gural Oscar	Mengarelli Roberto	Paolini Juan
Docentes: COLEGIO ARGENTINO DE CIRUJANOS CARDIOVASCULARES Y ENDOVASCULARES - CACCVE SOCIEDAD DE FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA BONAERENSE – SFLB.			

12° ARANCELAMIENTOS

IMPORTANTE 1

La diplomatura tendrá actualizaciones semestrales según IPC

El costo en USA No variara durante la totalidad de la diplomatura.

Los Miembros de Sociedades, Asociaciones o colegios científicos tendrán descuentos en las inscripciones y pagos mensuales. Deberán adjuntar su asociación actualizada

IMPORTANTE 2

MIEMBROS DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES CIENTIFICAS Y COLEGIOS DE MEDICOS

Inscripción: \$ 120.000

Costo mensual: \$ 120.000 por mes para profesionales Argentinos o extranjeros radicados

Otras opciones de pago:

Pago Anual adelantado 2026: \$ 1.200.000 con inscripción incluida o USA 900 (En 1 solo pago)

Pago total bianual: \$ 2.200.000 con inscripción incluida o USA 1.700 (En 1 solo pago)

NO MIEMBROS DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES CIENTIFICAS Y COLEGIOS DE MEDICOS

Inscripción: \$ 140.000

Costo mensual: \$ 140.000 por mes para profesionales Argentinos o extranjeros radicados

Otras opciones de pago:

Pago Anual adelantado 2026: \$ 1.300.000 con inscripción incluida o USA 1000 (En 1 solo pago)

Pago total bianual: \$ 2.500.000 con inscripción incluida o USA 1.800 (En 1 solo pago)

MIEMBROS DEL CACCVE o SFLB (Sociedad de Flebología y Linfología Bonaerense)

Inscripción: \$ 100.000

Costo mensual: \$ 100.000 por mes para profesionales Argentinos o extranjeros radicados

Otras opciones de pago:

Pago Anual adelantado 2026: \$ 1.000.000 con inscripción incluida o USA 700 (En 1 solo pago)

Pago total bianual: \$ 2.200.000 con inscripción incluida o USA 1.400 (En 1 solo pago)

MÉDICOS EXTRANJEROS NO RESIDENTES

Inscripción: USA 120

Costo mensual: USA 120

Otras opciones de pago:

Pago anual adelantado: USA 1000 con inscripción incluida

Pago total bianual: USA 1900 con inscripción incluida

IMPORTANTE 3

Si Ud., está interesado envíe su preinscripción con antecedentes curriculares abreviados a esta dirección de diplomatura: juananiro@hotmail.com, en pocos días recibirá las informaciones formales de inscripción y se le informara los medios de pagos que deberá realizar.

IMPORTANTE 4

1° - Una vez realizada la pre inscripción se le enviaran las cuentas bancarias en \$ o en US, para su depósito y posteriores pagos de cuotas.

2° - Al inicio deberá efectuar su pago de inscripción y el 1° mes (Mayo), realizado el mismo, debe enviar un mail a las cuentas juananiro@hotmail.com adjuntando tickets/cupón del pago y se le enviara la factura.



Dr Juan Antonio Nigro
Cirujano vascular periférico
Director Diplomatura.